

BOLETIN NARANJA

Año 4 - Número 12 - Marzo 2010.-

Contribución para impresión \$0,50

a.clasista.telefonica@gmail.com - www.actnaranja.com.ar

Falta mucho para Julio.

¡SI AL AUMENTO! ¡NO A LA FLEXIBILIZACIÓN LABORAL!

Finalmente los compañeros de Telefónica cobrarán los \$1000 de "paliativo" en dos cuotas, el 7 de Abril y el 7 de Mayo, para estirar la paritaria a Julio. En Telecom se cobro el 12 de Febrero y ahora se les propone esperar sin "cuotas".

Pero los "paliativos" no alcanzan. Cuando ya todos los gremios hayan firmado vendrá la discusión de Foetra ¿Los últimos serán los primeros? Hasta ahora no ha sucedido así. Los \$ 475 del último aumento salarial, por ejemplo, recién pasaran al básico a fines de Julio. Lo que tendría que haber aumentado en el inicio se aumenta al final.

Las ganancias de las empresas, que generamos los trabajadores, continúan en aumento y superan todas las previsiones. Sin embargo, desde el Sindicato se plantea esperar hasta Julio mientras las empresas avanzan con los planes piloto, el vaciamiento de sectores, la polifunción y las exigencias de aumento en la "productividad". Apuntan directamente a meter en las paritarias la polifunción, aunque en diversos sectores técnicos,

administrativos o de tráfico ya la vienen aplicando de hecho con acuerdo del Sindicato y bajo la forma de planes "piloto" sin pasar primero por la modificación del convenio.

La Foeesitra ya firmo un convenio a la baja que entrega el convenio 201/92 habilitando la multifunción y la unificación de los grupos laborales con las mismas categorías. Introducen en el Convenio 201/92 los "incentivos" por producción que son el anillo al dedo para la zanahoria y para que las patronales dividan a los trabajadores.

Frente a todo esto la Lista Naranja convoca a discutir una agenda de los trabajadores de cara a las paritarias. Llevemos nuestras reivindicaciones a la discusión con las empresas. Recomposición de las dotaciones. Basta de vaciamiento de sectores y especialidades. Recategorización y defensa de las especialidades. Eliminación del impuesto al salario. 82% móvil para los jubilados. Aumento de la antigüedad. Salario mínimo (categoría 3) igual a la canasta familiar. Cláusulas de indexación por inflación.

Editorial

PREPARAR LAS PARITARIAS POR ABAJO

Se vio venir. La patronal argentina se ha subido a una política inflacionaria y desde allí afrontará las paritarias a la baja. En la Unión Industrial hay tres posiciones sobre el tema: una que no quiere moverse del 12%, otra que pretende negociar por un semestre y otra que prefiere que la presidenta, vía la burocracia sindical adicta, fije un tope de referencia. Seguramente será un poco de cada cosa y además en cuotas.

“Para el Gobierno, el equilibrio final debería ubicarse entre el 17 y el 19% final en todo concepto” (Ámbito. 01/03) cuando todas las estimaciones marcan una proyección para el año por encima del 25%. Es más, febrero anualizado da un 40% para todo el 2010, o sea que la inflación se está acelerando.

Justamente, la paritaria de los maestros de Ctera cerró por una cifra “anualizada” del 17%; es decir que la CTA ha venido este año a reemplazar a un desgastado Moyano en la sucia tarea de establecer el techo para todos los acuerdos.

En el caso de los docentes y los estatales el gobierno sabe además que las migajas que otorga quedarán por detrás de lo que sume la recaudación tributaria por efecto de la misma inflación; la recaudación de febrero aumento 20% por IVA, ganancias y retenciones. Cuando llegan las “cuotas” ya las pagamos nosotros mismos en los precios e impuestos.

A los K la inflación les sirve para ajustar, por eso contribuyen subiendo las tarifas, emitiendo dinero y tal vez “soltando” el dólar, si se presenta un nuevo escenario de fuga de capitales.

Otra prueba de la responsabilidad oficial es que Moreno esperará a fin de marzo para empezar a discutir un régimen de precios de la carne cuando ya se fue por las nubes. Además, la secretaria de Comercio autorizó ajustes de precios a las principales empresas que concentran el consumo masivo en un rango que va del 3 al 8% según las categorías de productos” (Clarín, 27/2).

En lugar de convocar a asambleas fabriles y de gremio para que se tome el toro de la inflación por las astas mediante la incorporación de todas las sumas en negro y un régimen de actualización trimestral Moyano se limita a apoyar los “acuerdos de precios” de Moreno que han fracasado mil veces. La miseria firmada por la CTA de Yasky, fue saludada por Daer y los “gordos” de la CGT.

En contraste con estas entregadas la dirección clasista de AGD-UBA (docentes universitarios) ya fijó un 33% de reclamo. El sindicato del subte se moviliza por el salario. Las nuevas direcciones y el activismo que pugna por abrirse paso tienen en la cuestión salarial el eje del próximo período. En lo peor de la recesión, el año pasado la UOM reflejó un potencial extraordinario de lucha que la burocracia impidió concretar en una conquista superior.

Impulsemos asambleas y llevemos adelante una campaña de esclarecimiento por medio de las agrupaciones clasistas para luchar por salarios que cubran la canasta familiar. Preparemos a los trabajadores desde abajo para imponer paritarios elegidos en asambleas.

Pongamos un freno a Telecom.

Reincorporación de Escalante y Quiñónez.

El 5/03 la empresa Telecom envió dos telegramas de despido. Uno a Néstor Escalante, trabajador de Telecom de la oficina Munro y otro a Oscar Quiñónez de la provincia de Córdoba. Estos despidos tienen un claro tinte de persecución política-sindical. En el caso del compañero Escalante la empresa esperó que le vencieran los “fueros gremiales” luego de la última elección del Sindicato. A pesar de que el compañero se encontraba con licencia médica (sin concurrir al trabajo) lo echó por una supuesta “causa” sucedida hace más de un año. En el caso de

Córdoba el despido es parte de una persecución permanente con suspensiones y sanciones, para impedir la organización en los lugares de trabajo. Telecom ha decidido dar un paso más en su política. No lo permitamos.

Frente a esto se vienen generalizado los petitorios y asambleas por abajo exigiendo al sindicato que intervenga y convoque al plenario de delegados. La lista naranja llama a impulsar la lucha por la reincorporación inmediata. Si tocan a uno tocan a todos.

LA “RESPONSABILIDAD” DE NO ENTREGAR EL CONVENIO.

En el acta firmada por la dirección de Foetra el 02/09/08 con Telefónica de Argentina, se acordó la creación de las categorías X, Y, Z, que llevaron a una entrega de la conquista de la jornada de trabajo ya que para dichas categorías rige la jornada de trabajo de 9 horas y la “movilidad funcional”.

Ante la denuncia y el desacuerdo con esta arbitraria negociación de conquistas por parte de la dirección del sindicato, la “responsable” comisión administrativa, tildó a los compañeros de mentirosos y de oportunistas. Simplemente porque mencionábamos la posibilidad de que la empresa



se tomara de este acuerdo para recategorizar a otros compañeros y precarizar así las condiciones laborales de nuestro convenio. Pero una vez más, pasaron a defender el acuerdo lastimoso y entreguista argumentando que estas categorías estaban acordadas para solo un grupo de compañeros y que tenían el COMPROMISO de la empresa de que este acuerdo se cumpliría.

Una vez mas, ingrata fue la “sorpresa”, al ver el

comunicado numero 831 de FOETRA en el que, por practica desleal, se denuncia a Telefónica de Argentina ante el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. En dicho documento se detallan los

motivos de la denuncia; Telefónica de Argentina ofrece y pasa compulsivamente a categorías X,Y,Z a compañeros encuadrados en el CCT 547/03E.

Estamos ante una dirección irresponsable, que somete a duda la voz de sus compañeros y defiende a capa y espada los acuerdos inconsultos realizados con

las empresas.

-QUE SE CONVOQUEN ASAMBLEAS POR ESPECIALIDAD.

-BASTA DE ENTREGA DEL CONVENIO.

-POR REAPERTURA DE PARITARIAS Y ELECCION DE PARITARIOS EN ASAMBLEA.

¿Qué pasa en la Obra social?

Tanto en el caso de Ospetelco como de Ostel la situación deja mucho que desear. Dejan de atender en las principales Clínicas y Sanatorios y caen las prestaciones por todos lados. La salud es una prioridad para todos los trabajadores telefónicos y sus familias (activos y jubilados). Que se abran las cuentas de la obra social y se garanticen todas las prestaciones a los afiliados.

1948 - 18 de Marzo día de los telefónicos - 2010

Por la nacionalización de los monopolios de las telecomunicaciones

El 18 de Marzo de 1948, en el primer gobierno de Perón, se estatizó el 100 % de las acciones de la empresa telefónica luego de que fracasara un intento de formación de una sociedad mixta entre el estado nacional y el capital privado. El 3 de septiembre de 1946 se había creado la EMTA (Empresa Mixta de Telefonía Argentina) ente que nacionalizó los activos y pasivos de las empresas privadas de capitales ingleses y norteamericanos (llamados popularmente Unión Telefónica).

Pero a diferencia del 48 donde la nacionalización se hizo cargo de las pérdidas y de las inversiones no realizadas, hoy estas empresas no se encuentran en bancarrota, sino todo lo contrario, anuncian ganancias que se multiplican año a año. Pero estos beneficios no son reinvertidos en el país. Y encima las empresas se quejan de que las tarifas están congeladas.

¿Cuánto vale Telecom?

Las disputas judiciales y las presiones para intentar bajar o subir el precio de Telecom se suceden a diario y tienen un trasfondo político. El gobierno apuesta a un lobby muy fuerte para que Telecom Italia venda su parte de Telecom Argentina

a un consorcio afín al gobierno (Eurnekian) y renuncie a la opción de compra sobre las acciones del grupo Wertheim, también amigo de los Kirchner. Están en juego fabulosas utilidades y el ingreso de las telefónicas a la televisión por cable.

Los trabajadores no deberíamos encolumnarnos detrás de ninguna de los variantes patronales en disputa ya que ninguno representa nuestros intereses. Pero la directiva de Foetra hace tiempo que marcó una política de apoyar a un gobierno que renovó por tiempo indeterminado los contratos de la privatización menemista.

La renacionalización de los monopolios de las telecomunicaciones sin pago y bajo control de los trabajadores es una reivindicación histórica que se remonta al 18 de Marzo y a la lucha contra la privatización. El control de las empresas (y sus ganancias) permitiría destinar los enormes beneficios que hoy se fugan al exterior (o al sector privado, la bolsa, etc) a los trabajadores y desarrollar una industria nacional de las telecomunicaciones, que hoy no existe. Esta es una tarea que solo pueden llevar adelante los trabajadores.

24 de Marzo: Todos de Congreso a Plaza de Mayo

En el 34º aniversario del golpe genocida, convocamos juntamente con las organizaciones que participan en el espacio Memoria, Verdad y Justicia que viene organizando esta jornada desde sus inicios, a marchar de Congreso a Plaza de Mayo.

Marchamos bajo las consignas: "30.000 desaparecidos presentes". La lucha continúa.

NO A LA IMPUNIDAD DE AYER Y DE HOY. Cárcel común a todos los genocidas.

Restitución de la Identidad a todos los jóvenes apropiados.

Aparición con vida de Julio López

No a la criminalización de las luchas. Basta de gatillo fácil.

Basta de Inflación, despidos y patotas. Aumento de salario ya!

No al pago de la deuda externa. Fuera el imperialismo de América Latina.

24 de marzo: ocupemos la Plaza de Mayo contra la impunidad y el pago de la deuda externa.